

San José, 22 de abril de 2021
PSFI-034-2021

Señora
María Lucía Fernández Garita
Superintendente General
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimada señora:

De conformidad con el Acuerdo SGV-A-75 Suministro de Información Periódica, y el acuerdo SGV-A-61 y sus reformas, se hace de su estimable conocimiento y del mercado en general, el siguiente:

ACLARACIÓN DEL COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE
PSFI-024-2021 PUBLICADO EL 6 DE ABRIL DE 2021

Asunto: convocatoria a Asamblea de Inversionistas de Prival Fondo de Inversión Cerrado de Rentas no Diversificado, administrado por Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima.

Detalle: se aclara respecto de la convocatoria a Asamblea de Inversionistas de Prival Fondo de Inversión Cerrado de Rentas no Diversificado el próximo 27 de abril de 2021, lo siguiente:

Fecha de corte para la participación de los inversionistas:

Podrán participar en la Asamblea aquellos inversionistas que ostenten dicha condición en el libro de inversionistas con corte al 25 de abril de 2021.

Cordialmente,

Karla Arguedas Chaverri
Representante legal

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., y no de la Superintendencia General de Valores